ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA N° 05/2013 – ID N° 261913

"SERVICIOS DE CEREMONIALES"

En la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día nueve de octubre del año dos mil trece, en el local de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Guairá, sito en la calles General Díaz y San Roque González de la ciudad de Villarrica, se lleva adelante el acto de Apertura de Sobres presentados en la Contratación Directa Nº 05/2013, llamada para "Servicios Ceremoniales", bajo la presencia de los funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones **Abog. ALFREDO CELANO** y **Abog. CARLOS LOPEZ.**

Se da apertura al acto, dejándose constancia de que la Gobernación del Guairá ha invitado a las siguientes firmas: LORENZO LUIS MELGAREJO AYALA, SAN MIGUEL EMPRENDIMIENTOS, TENTACIONES, PANADERIA Y CONFITERIA DON FERNANDO, FELIZ RUBEN MAIDANA GONZALEZ, dejando también constancia que ha presentado su oferta la siguiente firma:

1.- PARIS RECEPCIONES

2.- LANTANA S.A.

Acto seguido se pasa a dar Apertura del Sobre presentado con el siguiente resultado:

1.- PARIS RECEPCIONES, de la Señora Dora Graciela Montalbetti Ruiz Díaz, presente en este acto con C. I. Nº 584.208. El total de la oferta presentada asciende a la suma de **G. 110.395.000 (Guaraníes Ciento diez millones trescientos noventa y cinco mil)**. El Oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta y la Carta Oferta debidamente firmada.-

2.- LANTANA S.A., sin representación para este acto. Presenta oferta por un monto total de **Gs. 94.378.600 (Guaraníes Noventa y cuatro millones trescientos setenta y ocho mil seiscientos).** El Oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta y la Carta Oferta debidamente firmada.-

La Señora **Dora Graciela Montalbetti Ruiz Díaz,** manifiesta y consulta si la empresa **LANTANA S.A.,** está inscripta como empresa prestadora de Servicios de Ceremonial, en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado).

Se aclara que una vez concluida la Evaluación a ser practicada por el Comité Evaluador y promulgada la Resolución de Adjudicación respectiva, se informará al oferente del resultado de la misma. No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las 09:15 horas, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación en su contenido, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

Abog. ALFREDO CELANO
U.O.C.

GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. CARLOS LOPEZ
U.O.C.